

# JOPELAO<sup>´</sup> MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo  
Del 1 al 7 de Agosto de 2021 Edición N. 39 [www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



**FRACASO DEL "NUEVO PARADIGMA"  
CONTRA EL NARCO**





# TEN FE Y PERSEVERA, LO DEMÁS SUCEDERÁ EN EL TIEMPO CORRECTO

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro  @alvarouribecerchiaro  @alvarouribecer

**E**se tiempo que parece “retrasar” el cumplimiento de algo, es fundamental para que puedas ver la gloria de Dios en tu circunstancia. Jesús cambiará tus planes para bien, Él sabe manejar la presión y desea enseñarnos a controlar nuestra impaciencia.

En esta temporada Dios resucitará esos proyectos que parecen muertos; sólo espera en Él y gózate de esa victoria que está por llegar.

El tiempo es un misterio que no entendemos. No te enfoques en resolverlo; solamente confía y espera en Dios, Él a su tiempo te dará todo lo que sueñas. Él es justo para darnos mucho más de lo que comprendemos y pedimos.

Recordemos por un momento esa pesca milagrosa de Pedro (**Lucas 5:1-7**)

Él estaba en temporada de pesca, pero aún no había llegado su hora. Busca primero su reino y su justicia entonces todo será añadido. Pedro logró en un minuto lo que no había logrado en toda la noche con sus propias fuerzas.



**Oración:** Amado Padre, descanso en tus brazos y espero el tiempo oportuno para mi milagro. Padre, deseo conocerte y experimentar la plenitud de tu amor, que tus brazos me envuelvan y que tu misericordia me acompañe cada día.

**¡Amén!**

Del 1 al 7 de Agosto de 2021

**PG.7.** Colmenares: "TELETRABAJO, TRABAJO EN CASA Y TRABAJO REMOTO"



**PG.9.** Holguín: "LA DICTADURA DE LOS JUECES"



**PG.11.** Lafaurie: "NARCO DESPLAZAMIENTO"



**PG.14.** Dangond: "POLÍTICA AGRARIA"

**PG.15.** Manjarres: "UNA RUTA PARA LA PROSPERIDAD"



**PG.17.** Guerra: "MUCHO MÁS QUE USOS Y COSTUMBRES"



## PORTADA

**PG.18.** Nieto: "FRACASO DEL 'NUEVO PARADIGMA' CONTRA EL NARCO"



**PG.20.** Acosta: "LA REFORMA TRIBUTARIA 2.0"

**PG.22.** Baquero: "¿CUAL ES LA RUTA DEL SECTOR AGROPECUARIO?"



**PG.25.** Moscote: "EL MAESTRO CANTOR"



**PG.30.** Arredondo: "SI, ES GUAJIRA"

**PG.34.** Fercachino: "EL VALLENATO NO CANTA SU REALIDAD"



**PG.36.** Cuello: "PERSONAJES PROVINCIANOS 'MIRO BAJAITA'"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN  
@joseceledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.  
Whatsapp Corporativo:  
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRÁFICO

PUBLICPAO S.A.S.  
@publicpao.imprime

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 39

LUIS ALONSO COLMENARES.  
@lcolmenares

JOSE "CHEMA" MOSCOTE.  
@Chemoscoteop

RAFAEL NIETO LOAIZA  
@RafaNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.  
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGONG.  
@indadagond

JENNIFER CAICEDO.  
@JenniPaoc

PALOMA VALENCIA.  
@palomasenadora

ADAULFO MANJARRES.  
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE.  
@lafaaurie

PAOLA ANDREA HOLGUÍN.  
@Paolaholguin

AMYLYKAR ACOSTA MEDINA.  
@amylykaracosta

FERCAHINO.  
@lilicarrillo1

ANA JULIA ZARATE.  
@lanegraesa\_

WEILDER GUERRA CURVELO.  
@yorjia

JOSE ARREDONDO MEJIA.

ORLANDO CUELLO GAMEZ.  
@cuelloorlando

ÁLVARO URIBE CERCHIARO.  
@alvarouribecer

CIELO MAR ROYS.  
@cielomarroyssolvilla

NORALMA PERALTA  
@NoralmP

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA  
Calle 24 A # 6 - 48  
Ojo Pelao Magazine  
Celular: +57 (301) 788 - 4147



# SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

## ¿Y QUE PASO CON LA VISITA DEL CONTRALOR?

Supimos que al Contralor General de la Nación a su llegada a La Guajira en su ejercicio de control y seguimiento a denuncias por elefantes blancos y los irregulares del PAE lo recibieron con bombos y platillos, mochilas, comida típica y diferentes muestras culturales, ahora bien, ¿Esto es para tapar o aparentar que las cosas están bien? Seguimos en el juego de la famosa novela Betty la Fea maquillando informes o más bien la casa para que se vea bonita por fuera mientras por dentro se cae a pedazos.

## TODO OK EN EL PAE

Supimos que en la visita de la Contraloría a los operadores del PAE no le encontraron inconsistencias, al parecer todo está bien, no está pasando nada y se está cumpliendo a cabalidad con la entrega de alimentos servidos y paquetes nutricionales a los estudiantes, ¿Será que si es cierto que están cumpliendo? ¿Las denuncias públicas sirvieron para algo más que la destitución de la profesora que denunció las irregularidades?

## ELECCIONES EN EL ALMA MATER

Supimos que se acercan las elecciones en la Universidad de La Guajira, la mayoría de los sectores educativos piden la reelección del Rector Carlos Robles Julio, aun así, el destacado funcionario no ha expresado públicamente su decisión, esto trajo como consecuencia un sonajero de perfiles para ocupar el cargo, algunos hablan de los docentes Alberto Brito y Eider Fajardo. La decisión de Robles marcará el camino del próximo cuatrienio del alma mater.

## VOLVIÓ HAMILTON Y AHORA A RECUPERAR EL TIEMPO

Supimos que por fin Hamilton García ganó la batalla jurídica que venía teniendo para volver a su cargo, después de tanto esperar el fallo lo favoreció y se cancelaron las elecciones atípicas en el municipio de Fonseca, ahora toca recuperar el dinerito invertido en la campaña flash que hicieron los diferentes candidatos y que según dicen no fue poquito, varios millones de pesos corrieron en Fonseca...

## “LA SUERTE DE LA FEA LA BONITA LA DESEA”

Supimos que cómo dice el dicho “la suerte de la fea la bonita la desea” ... se escuchan en los pasillos de la gobernación que puede que la tutela interpuesta ante el consejo de estado para que conserve el gobernador a su cargo de resultado, por lo decidido con el alcalde de Fonseca, pero al parecer Nemo no correrá con la misma suerte, así como le pasó al alcalde de Manauare a quien le ratificaron la destitución. Amanecerá y veremos

# LAS @ EN TENDENCIA

## LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

**Gustavo Petro** @petrogusta... · 13h ...  
Muy mala noticia que implica un cambio total de la política de salud y económica.

Las vacunas no sirven para el virus covid- delta, según primeras investigaciones.

Se propaga más rápido. Ya está en Colombia. El debate de salud debe reanimarse.

**SinEmbargo** @SinEmba... · 13h  
#URGENTE | La variante Delta es más transmisible que los virus que causan MERS, SARS, Ebola, el resfriado común, la gripe estacional y la viruela, y es tan contagiosa como la varicela, según el documento, cuya copia fue obtenida por The New York Times  
sinembargo.mx/30-07-2021/400...

**Yesid Lancheros** @YesidLanch... · 15h ...  
Twitter ya califica como engañoso el trino de Gustavo Petro, donde señala que las vacunas "no sirven" para la variante delta del covid-19

**Gustavo Petro** @petrogustavo  
Muy mala noticia que implica un cambio total de la política de salud y económica.

Las vacunas no sirven para el virus covid- delta, según primeras investigaciones.

Se propaga más rápido. Ya está en Colombia. El debate de salud debe reanimarse.

**Engañoso**  
Obtén información sobre por qué los funcionarios de la salud recomendarían la vacuna para la mayoría de las personas.  
Obtener más información

No se puede responder, compartir o dar Me gusta a este Tweet.

39 289 817

**Ricardo Galán** @RicardoGalanO  
Al periodista Gustavo Gómez le cerraron su @Twitter porque durante un video grabado en la calle sonaba música de fondo. A Gustavo **Petro** que publica una mentira tras otra, verdades a medias y #fakenews nada le pasa. Su ultima "hazaña" consiste en desacreditar las **vacunas** y ahí va.

3:42 p. m. · 30/07/21 · Twitter for iPhone

888 Retweets 33 Tweets citados 1.664 Me gusta

**Vicky Dávila** @VickyDavilaH  
Gustavo **Petro** se equivocó al decir que las **vacunas** anti-COVID no sirven para la variante Delta. Su error es mayor porque ha sido incapaz de rectificar, cuando millones de personas vieron su mensaje falso y peligroso. La arrogancia es la peor consejera para quien aspira a gobernar

8:15 a. m. · 31/07/21 · Twitter for iPhone

1.882 Retweets 110 Tweets citados

5.588 Me gusta

### LA DECLARACIÓN

**Luis Alonso Colmenares Rodríguez**



"Exijo a la gobernación de La Guajira que confirme o niegue si la administración temporal para el sector educativo haya destituido a la maestra Rosa Redondo por haber denunciado la corrupción en el PAE"

### PARA NUNCA OLVIDAR

**MisterChip (Alexis)**

"La colombiana Mariana Pajón es la segunda mujer nacida en Suramerica que gana TRES medallas olímpicas en un DEPORTE INDIVIDUAL (2 Oro + 1 Plata en BMXRacing), tras la Brasileira Mayra Aguiar con (3 Bronce en Judo)"



PUBLICIDAD

165



YO NO  
PAGO

YO  
DENUNCIO



GAULA  
POLICÍA NACIONAL



# TELETRABAJO, TRABAJO EN CASA Y TRABAJO REMOTO

Por Luis A. Colmenares R.

 [luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)
 [@lacolmenaresr](https://www.instagram.com/@lacolmenaresr)
 [@lcolmenaresR](https://twitter.com/@lcolmenaresR)

**E**l teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto son tres formas distintas de trabajar.

Decir que la pandemia del coronavirus nos cambió la vida se volvió un lugar común. Resulta obvio hasta pensarlo. Pretender siquiera negarlo es como estar viviendo en otro planeta. Y uno de los aspectos de la vida que cambió de manera radical son los modos de trabajar sin tener que estar en las oficinas: Teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto. Desde el año 2008 ya se había reglamentado el teletrabajo a través de la Ley 1221, y con ocasión de la pandemia se llevó a cabo el trámite de la Ley 2088 por la cual se regula el trabajo en casa.

Adicionalmente, está en trámite de sanción por parte del gobierno un texto de reciente aprobación contenido en el proyecto de Ley 192 de 2019 Cámara – 274 de 2020 Senado, por medio de la cual se crea el trabajo remoto, el cual fue una iniciativa del representante guajiro, mi paisano, Alfredo Deluque Zuleta.

Son tres leyes que van en la misma dirección, pero de manera complementaria: regular la forma de trabajar desde un lugar diferente a las instalaciones del empleador.

El teletrabajo, según lo estableció la Ley 1221, es una forma de trabajar que consiste en desempeñar actividades remuneradas utilizando como soporte las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el contacto entre el trabajador y la empresa, de tal manera que no se requiere de la presencia física del trabajador en un sitio específico de trabajo.

El teletrabajo tiene tres modalidades reglamentadas.

De manera autónoma, son trabajadores independientes o empleados que se apoyan en las TIC para desarrollar sus tareas desde cualquier lugar que elijan, y sólo acuden a la oficina en algunas ocasiones.



Los móviles, son teletrabajadores que no tienen un lugar de trabajo definido y desarrollan sus actividades utilizando herramientas de las TIC en dispositivos móviles.

Y los suplementarios que son los que trabajan mediante contrato laboral alternando sus tareas de la semana en la empresa y en algún lugar fuera de ella usando las TIC para dar cumplimiento.

Por su parte, el trabajo en casa nació a la vida jurídica con ocasión de la pandemia del coronavirus, ante la falta de un marco normativo que regulara la migración de los trabajadores a las casas, como medida preventiva y de mitigación del contagio, pero no es lo mismo que el teletrabajo sino una modalidad de trabajo ocasional.

Es la habilitación del trabajador del sector público o privado para llevar a cabo actividades de manera transitoria por fuera del sitio de trabajo, sin que cambie ninguna condición, pero solo cuando se presenten circunstancias ocasionales, excepcionales o especiales que le impidan al trabajador realizar sus funciones en el lugar de trabajo.

Aunque no se limita al trabajo realizado mediante TICs, de todas maneras, se deberá privilegiar su uso, y se extiende a cualquier trabajo que no requiera la presencia física de la persona en la empresa.

Mediante la modalidad de trabajo en casa, el empleador debe abstenerse de dar órdenes al



trabajador en horario distinto al de la jornada laboral; y se mantienen vigentes todas las garantías laborales, sindicales y de seguridad social.

En principio, el trabajo en casa solo se podrá llevar a cabo hasta por tres meses prorrogables por un término igual por una única vez. Aunque se puede extender hasta que desaparezcan las condiciones que lo motivaron.

Se reconoce el auxilio transporte a los trabajadores que tengan derecho, pero en compensación a los gastos en que incurra por la conectividad digital necesaria para cumplir con el trabajo.

Hay que notificar a la ARL acerca de la ejecución temporal de actividades del trabajador desde su casa, indicando las condiciones de tiempo y lugar.

El trabajo remoto es otra forma que promovió en el Congreso el representante guajiro Alfredo Deluque Zuleta, y cuya ley está próxima a ser sancionada por el presidente de la República, tiene características distintas al teletrabajo y trabajo en casa.

Con el trabajo remoto se llevará a cabo la ejecución permanente del contrato de trabajo, pactado de manera voluntaria entre las partes, y se podrá desarrollar a través de TICs o cualquier medio que permita cumplir con la labor contratada de manera remota, con equipos que deben ser suministrados por el empleador, que además deberá cubrir los gastos para el pago de servicios de internet y energía, según el salario del trabajador.

La vinculación del trabajador tiene todos los derechos y garantías; y no reconoce subsidio de transporte, excepto cuando se requiera la presencia del trabajador en la empresa.

El contrato de trabajo no se podrá revertir ni podrán cambiar las condiciones a un trabajo presencial, mientras esté vigente el tiempo estipulado.

El sitio de trabajo remoto lo escoge de manera libre el trabajador, pero debe informarle al patrono para verificar que se tendrán las condiciones para llevar a cabo la labor contratada.

El trabajo remoto es un avance extraordinario, tanto para el patrono como para el trabajador; y tendrá un efecto positivo en la reducción del desempleo por el efecto de la vinculación de un contingente que no puede trasladarse a las empresas por cualquier circunstancia, pero que son personas útiles para la economía.

Sin duda que estas formas de trabajo, como consecuencia, deben contribuir a la transformación digital del país, pero también deben generar beneficios en la medida en que permita aumentar el rendimiento, mejorar la calidad de vida y ahorro en tiempos de los desplazamientos entre hogar y oficina; pero además el ahorro en costos de combustible o pagos de transporte, mejoramiento de la movilidad mediante la reducción del tráfico asociado a las jornadas de trabajo, reducción del estrés, reducción de la contaminación y consumo de energía en las oficinas, más tiempo para la familia y actividades personales.

Pero como nada es perfecto, puro y sano, todo tiene sus pros y sus contras.

Estas nuevas modalidades de trabajo también le pueden hacer perder la motivación al trabajador ante la falta de relaciones sociales con los compañeros de trabajo. Las ciencias sociales han demostrado la necesidad de integrar a los trabajadores en la empresa y evitar la pérdida de la sociabilidad.

El hecho de vivir solo y pasar todo el día encerrado trabajando en la casa puede crear problemas carácter sociológico a la vida las personas.

La frase del filósofo Aristóteles se reivindica en el sentido de que "El hombre es un ser social por naturaleza", de tal manera que no es conveniente concentrarse exclusivamente en la casa como sitio de trabajo, sino que se hace necesario combinarlo con un café internet, una biblioteca, o sitios similares que permitan la variedad del sitio de trabajo.

Por eso no se debe dejar de organizar las celebraciones, reuniones con amigos, o hacer nuevas actividades cuando se terminen las labores en el trabajo, aprovechando que se acaba la esclavitud del horario en el trabajo.

**#LAOPINIONDECOLMENARES**





# LA DICTADURA DE LOS JUECES

Por: Paola Andrea Holguín

 paolaholguinm 
  @paolaholguinm 
  @PaolaHolguin

**E**l denominado neoconstitucionalismo, ha contribuido al desequilibrio y en ocasiones, a la eliminación del sistema de pesos y contrapesos, por cuenta del desbordado activismo de los jueces. El Judicial, ha terminado por convertirse en un superpoder al que se someten el Legislativo y el Ejecutivo; la constitucionalización de los sistemas jurídicos ha incentivado tal activismo, y éste, a su vez, degenerado en lo que cabe llamarse, en todas sus letras, la dictadura de los jueces.

Dos recientes decisiones de la justicia constitucional colombiana así lo corroboran: la sentencia C-223 de 2021, que amplió la eutanasia, como “derecho fundamental” a morir dignamente, y la decisión del Consejo de Estado de suspender transitoriamente el Decreto 575 de 2021, por el cual se imparten instrucciones para la conservación y el restablecimiento del orden público.

Con la primera, la Corte Constitucional validó el ejercicio de la voluntad para la terminación de la vida, con asistencia médica, en casos de lesiones corporales o enfermedades graves e incurables, que produzcan intensos sufrimientos. La despenalización de esta práctica, por vía de la sentencia C-239 de 1997, hasta esta nueva decisión, comprendía los siguientes casos: (i) enfermos mayores de edad en fase terminal, y (ii) enfermos en fase terminal con patologías oncológicas y no oncológicas.

La decisión de la Corte privilegia la cultura de la muerte y no la defensa de la vida; desconoce la labor del Congreso que en reiteradas oportunidades ha rechazado la eutanasia y en su lugar ha conservado como delito el homicidio por piedad. Como lo advirtió uno de los votos disidentes, la decisión entraña una minusvaloración de la vida de las personas más frágiles y valida decisiones personales manifestadas en condiciones que, por sus propias características, dificultan la libertad de consentimiento. La Corte exhortó, por sexta



vez, al Congreso de la República a legislar sobre el asunto, por supuesto bajo los criterios que esa misma corporación judicial ha fijado, haciendo nugatoria la libertad configurativa de que éste goza.

Por su parte, lo decidido por el Consejo de Estado, en el marco de una acción de tutela presentada por un grupo de ciudadanos que alegaron la vulneración al derecho a la protesta social por las medidas contempladas del Decreto 575 de 2021, desconoce las competencias constitucionales propias del Presidente de la República, como máximo responsable de la preservación del orden público (artículos 189.3, 189.4, 296, 303, 315.3 de la Constitución Política); sin contar la desnaturalización de dicho mecanismo tutelar, en razón a su improcedencia en el caso, dado su carácter subsidiario (artículo 6.1 del Decreto 2591 de 1991).

A partir de una equivocada comprensión del alcance de la Asistencia Militar (artículo 170 de la Ley 1801 de 2016 –Código de Policía), como mecanismo legal para el restablecimiento y la conservación del orden público, y sin la suficiente evidencia de la vulneración alegada, la decisión representa un desconocimiento grave del modelo constitucional vigente, especialmente de la atribución constitucional del Presidente de la República de Dirigir la Fuerza Pública y disponer de ella como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República (Sentencia C-477 de 1998).



El Consejo de Estado, además, pretende imponer la protesta como un derecho absoluto, y no lo es, la Constitución es clara en el artículo 37; además suponen que, en nombre de este derecho, se pueden vulnerar derechos fundamentales de los millones de colombianos que no participan de ella.

Mientras en las calles, el vandalismo y el terrorismo desestabiliza la convivencia, en los despachos judiciales se desmonta el modelo constitucional vigente.

*¡No te pierdas la oportunidad de pautar con nosotros!*

**TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO**

**COMPRA TU COMBO PUBLICITARIO**

*¡Contactenos!*



# IN ARCO DESPLAZAMIENTO!

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie 
  @jf\_laurie 
  @jflaurie

**I**tuango, Antioquia: en el centro de las rutas de la droga del noroccidente del país, por Urabá hacia el mar, norte de Chocó y frontera con Córdoba. Allí llegaron más de 4.000 personas que huyeron de sus hogares con lo que llevaban puesto, y como toda situación es susceptible de empeorar, un derrumbe aisló al municipio con Medellín y un helicóptero que llevaba suministros se fue a tierra.

Sorprenden las declaraciones del Alcalde: “Estas personas salen huyendo, pero se desconoce la razón de las amenazas...”, para añadir luego que “En ese sector hay disputas territoriales entre disidentes de las Farc, Urabeños y Águilas Negras”. ¿Querrá más razones el alcalde?

Santander, Cauca: 182 personas desplazadas de 85 familias. ¿La causa?, choques entre grupos al margen de la ley. ¿Cuáles grupos? Todos, porque en Cauca están las disidencias, el Clan del Golfo, los elenos y los de Sinaloa, entre otros. ¿Por qué chocan?; por lo mismo que los de Necoclí, Nariño y Catatumbo: “disputas territoriales” por el control de cultivos ilícitos, procesamiento, rutas, minería ilegal y tala también ilegal.

Catatumbo, frontera con Venezuela: Calificada como la zona con más narcocultivos del mundo, por el mismo informe que ratificó al país como primer productor mundial de coca. Allí el desplazamiento no es notorio, porque es “gota a gota” y su destino es Cúcuta, donde se confunde con la migración venezolana.

A diario leemos sobre operativos y capturas, gracias a la Fuerza Pública, pero cómo olvidar que, hasta 2018, veníamos de ocho años de desmonte de la lucha antidrogas, con un golpe mortal en 2015: la decisión de Santos de suspender la aspersión aérea con glifosato, cediendo a las exigencias de las Farc, formalizadas en el Acuerdo que pretendió limitar la erradicación a la “sustitución voluntaria”, como si la coca fuera un asunto de



campesinos apenas, y no de peligrosas organizaciones criminales, entre ellas, las “disidencias” de las Farc.

Oscuro panorama para el país y para el campo, que ve asomarse la violencia que había contenido la Seguridad democrática. Esta semana, en la Guajira, un ganadero logró salvarse de un atentado y otro fue vilmente asesinado.

Oscuro panorama, agravado con la migración de cubanos, venezolanos, haitianos y africanos, hacia Necoclí en Antioquia y, de ahí, hacia Centroamérica y el “sueño americano”. Son 15.000 desarraigados de las dictaduras, sin vacunar, sin protocolos ni temores. Me pregunto por qué un feliz cubano o un venezolano enfrentan semejante odisea en una zona de violencia y narcotráfico, renunciando al paraíso de bienestar y libertades del socialismo.

Nota bene. A la Coalición de la Esperanza le parece que Duque debe abrazarse con Maduro y que Venezuela, desde donde atentaron contra la Brigada 30 y el presidente, no es patrocinador del terrorismo. ¿Ceguera o populismo electorero?



# LAS 16 CURULES

Por: Paloma Valencia

[f palomavalencial](#) [@palomasenadora](#) [@palomavalencial](#)

**C**olombia es un país impredecible. Cuando ganamos con el NO en el plebiscito sentí que las instituciones, pese a no compartir nuestro voto, harían lo necesario para protegerlo y defenderlo. Esa es la esencia de ser demócrata. Para mi sorpresa las instituciones utilizaron artilugios unos burdos otros sofisticados para ir desconociendo la decisión democrática. Todavía me parece increíble.

Los colombianos fuimos claros: 6.5 millones votamos No. Más de 10 millones volvimos a rechazar el acuerdo de La Habana con la elección del Presidente Duque. De nada valió. Ahora enfrentamos una nueva afrenta. El Congreso de la República no aprobó las 16 curules adicionales y otra vez, a través de maniobras, las Cortes, las aprueban sin votos. Esas curules las disfrazan diciendo que serán para las víctimas: falso. Son unas curules para los victimarios. Ubicadas en territorios donde la violencia de las FARC produjo los mayores estragos. Por supuesto, en esos territorios hoy predominan los grupos violentos, los cultivos ilícitos y las disidencias de las Farc. Entregar representación a territorios donde los delincuentes tienen tanto poder hace que de facto las curules no sean para las víctimas sino para los victimarios.

Los 167 municipios en que se crearán las 16 circunscripciones de paz son en su mayoría, los mismos territorios que corresponden a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Estos municipios registraron el 52 % de las agresiones a líderes políticos, sociales y comunales en lo que va corrido de 2021. En el 22.4% de estos municipios hay minería ilegal, el 94,5% de los cultivos de coca se encontraban en estos municipios para el 2016. ¿Cuáles víctimas podrán participar en esos territorios? ¿Cómo se controla la incidencia de los armados que están asesinando los líderes sociales, ahora que hay curules de por medio?



Si lo que se quiere son curules para las víctimas, es posible diseñarlas con una circunscripción nacional exclusiva para aquellas personas que están en el registro nacional de víctimas. Así los desplazados, que componen, el más alto porcentaje de víctimas, podrían participar, como todas las víctimas sin importar en dónde estén ahora. Es lo lógico las curules son para las personas que tuvieron que soportar la violencia asesina de las FARC, no para los territorios de donde los sacaron o donde los asesinaron.

Considero además fundamental que los miembros de la Fuerza Pública colombiana, soldados y policías que fueron víctimas de delitos de lesa humanidad y de delitos de guerra, deberían poder participar como electores y como candidatos para estas curules.

Si queremos preservar y profundizar la democracia colombiana es necesario acogernos a los resultados democráticos.

Desconocer el plebiscito es uno de los golpes más graves que se le ha dado a la democracia colombiana. Hizo ridículo el ejercicio de participación ciudadana, que aún se enseña en las facultades de derecho como la expresión suprema de la voluntad del pueblo, que es quien en últimas decide.

Las ramas son independientes y el poder judicial no puede ser, ni pretender ser órgano de cierre. No tienen ni representación democrática ni legitimidad para serlo. Que el Consejo de Estado intervenga sobre los actos del legislativo es aberrante. Que la Corte Constitucional tutele a un supuesto representante de todas las víctimas con el solo hecho de él decirlo es absurdo; que irrespete la decisión de la plenaria es inaceptable.

Las Cortes están usurpándole hoy funciones al Congreso. Las decisiones políticas las toman los entes políticos. Insisten en imponer por vías antidemocráticas sus ideas políticas, derrotadas por las mayorías. Mientras que la impunidad está en el 97% y los procesos se demoran años y años. En vez de hacer política, sin votos, que las Cortes apliquen el derecho.



**TOCA AQUÍ PARA UNIRTE A NUESTRO  
CANAL DE TELEGRAM Y RECIBIR TODOS  
LOS DOMINGOS LAS EDICIONES  
IMPRESAS DIGITALES**

# POLÍTICA AGRÍCOLA

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio\\_dangond\\_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/indadangond)

**T**al como lo manifesté en la pasada columna, en estos tres años de legislatura que pasaron no se tramitó una sola iniciativa estructural que ayudara a eliminar las ineficiencias de los productores del campo e impulsara el crecimiento de la superficie y la productividad agrícola del país.

Los proyectos de ley radicados por algunos congresistas el pasado 20 de julio, son propuestas inertes y utópicas que apenas contribuyen a perpetuar los problemas del campo. El agro colombiano está enfrentando muchos desafíos y uno de los más importantes es su desarrollo empresarial productivo sostenible para poder competir en los mercados internacionales. A excepción de las flores, banano, café, aguacate hass, cannabis y ganado en pie, los demás productos no son competitivos en el mercado externo.

Para nadie es un secreto de que la internacionalización de la economía es un proceso creciente y a la vez imparabable que afecta a todos los negocios independientemente al subsector agrícola o pecuario que pertenezcan. Los esquemas tradicionales funcionaban bastante bien cuando el negocio era simple: unos pocos productos, clientes estables en el mercado nacional y un escenario competitivo conocido y prácticamente invariable, pero ya hemos visto que las cosas cambiaron y por eso cada año son mayores los volúmenes de alimentos y materias primas importadas y menos las áreas cosechadas en nuestro país.

Mientras la demanda mundial siga creciendo, la competencia se va a endurecer más, por la sencilla razón de que ahora tenemos que competir "pelo a pelo", con agricultores de todo el mundo y con el mercado como único definidor del nivel de bondad de las cosas que hacemos. Cada día vemos en el mercado nacional competidores y clientes de países en los que hasta hace pocos años atrás ni siquiera habíamos pensado. Si no actuamos rápidamente nos van acabar lo poco que queda del campo. Ahí está el ejemplo del algodón.



Como consecuencia de este fenómeno, es necesario actualizar las normas, planes y estrategias, para empoderar a los agricultores y ayudarlos a situar sus productos en cualquier parte del mundo donde exista demanda potencial. Así ha sucedido en países con los cuales competimos. En mis recorridos por algunas zonas agrícolas de Brasil, Perú, Chile, Uruguay y Estados Unidos, entre otros países, quedé impresionado con la capacidad de innovación empresarial que utilizan esos agricultores, apoyados en el desarrollo tecnológico que termina convirtiéndose en un factor clave para la competitividad de las empresas. En Colombia, las leyes, los programas de asistencia técnica, modelos de transferencia de tecnologías y los esquemas de capacitación y formación, quedaron obsoletos hace rato y nadie hace algo por cambiarlos o actualizarlos.

Enfrentar la globalización de la economía, requiere de una política pública a largo plazo que facilite los procesos, reduzca el costo país, garantice la seguridad jurídica de las inversiones, facilite el acceso a créditos, incentivos de coberturas de riesgos, transferencia de tecnologías, conocimientos y servicios públicos. Los congresistas, dirigentes gremiales y funcionarios del gobierno, como orientadores y administradores de la política agraria de este país, no pueden seguir aplazando esta urgente necesidad. Las respuestas ya no se encuentran en la historia y la repetición del pasado sólo conduce al fracaso.

# UNA RUTA PARA LA PROSPERIDAD

Por : Adaulfo Manjarrés Mejía

 Adaulfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés



**L**a nueva dinámica institucional emprendida por el Gobernador Nemesio Roys ha volcado el pesimismo social de un futuro de pobreza en una esperanza de transformación social y económica del Departamento, pues hasta hace pocos meses nuestra característica principal ante el pueblo colombiano era la escasa presencia institucional, prácticas económicas y políticas ilegales; además de escaso seguimiento al orden público y la ausencia de una política clara de inversiones básicas, por eso, grandes expectativas tenemos quienes transitamos las vías del departamento de la Guajira con respecto a la ejecución del proyecto que construiría una carretera desde la media guajira hacia el sur en el trayecto comprendido entre La Florida y Cuestecitas; hablo como si no existiera porque se considera un camino de herradura que hace poco competitiva nuestra capacidad productora real en tiempos del siglo XXI.

Esos aproximados treinta y tres kilómetros han estancado el progreso y la unión de la capital del departamento con los municipios del sur, haciendo que la interacción de las gentes de esas latitudes prefiera otras regiones y departamentos con quien realizar negocios, fortalecer los lazos culturales y promover nuevos escenarios vitales, como es el caso de Santa Marta y Barranquilla para los Riohacheros y Valledupar para las gentes del sur de la península, ciudades que se han beneficiado de esta división.

Ganamos todos con esta obra, será una gran oportunidad de redención del departamento que debe prepararse para nuevos escenarios de reactivación económica ante el inminente cierre de las minas del Cerrejón; esta ruta será de vital importancia para trasladar todo tipo de mercancías, pertenencias, materias primas y productos elaborados, así como el traslado de personas; esa expectativa no solo fortalecerá el comercio sino los lazos culturales que se han deteriorado, pues, la facilidad de llegar a otros lugares de manera cómoda y segura, hace que de parte y parte se escoja cambiar de destino.



Sustituir la denominación vulgar que se le ha dado de “La carretera de la muerte” a la “Ruta de la Prosperidad”, por lo que además de las obras civiles y de paisajismo que se proyectan, convendría aprovechar la oportunidad para hacer obras de impacto regional como lo sería un Paraje en inmediaciones de la variante de Monguá que incluya un Parque en honor a su majestad el dulce de leche y una zona de servicios donde los viajeros puedan llegar a descansar, comer y comprar productos típicos; lo que sin temor a equivocarme pondría el nombre de ese lugar tan querido en el mapa turístico del país, como siempre lo ha dicho mi madre Antonia Mejía Fonseca; además de la instalación de casetas para el expendio de productos con base en maíz en Machobayo; también propiciar la venta productos cárnicos y lácteos en Cerrillo; La Guajira, necesita de eso, proyectar el desarrollo alternativo a los recursos no renovables donde cientos de miles de personas tienen aún sus únicas esperanzas de fortalecimiento económico.

No es menos cierto que el corredor proyectado habilitaría la posibilidad de movilización en menos de tres horas de los ciudadanos cesarenses a las paradisíacas playas de Riohacha, Mayapo y Dibulla, compitiendo con los costos y riesgos por la cantidad de buses y tractocamiones en el desplazamiento por la Ruta del Sol hacia Santa Marta; lo que lógicamente convendría a todos los municipios del Sur quienes pueden mejorar sus propuestas comerciales, aunado al

crecimiento turístico que jalona mostrar sus potencialidades a quienes transitan por esa vía y la comercialización de los productos agrícolas que en esta hermosa región se producen.

Pensando en proyectos de impacto nacional, esta oportunidad haría retomar el intercambio comercial y abrir la posibilidad de penetrar al centro del país por el Río Magdalena retomando el famoso "Camino de Jerusalén" como se le llamó en tiempos de la colonia a la ruta Riohacha- Valledupar- El Banco- Mompox aprovechando el proyecto nacional en curso que consiste en la recuperación de la navegabilidad del principal afluente hídrico del país y/o el proyecto de fortalecimiento de las vías férreas que podrían tener su lugar en

inmediaciones del cruce de Chiriguaná; así como de este lado, potenciar Puerto Brisa y la futura Marina de la capital Guajira.

Son tantos sueños y proyectos que se pueden cristalizar que dependen en gran medida de la construcción de esta importante vía; por eso exhorto a todas las fuerzas vivas del Departamento apoyar esta magna obra y evitar caer en el juego del canibalismo político que sacrifica los intereses generales de todos los habitantes a costa de la prosperidad económica de pocos, es nuestra gran oportunidad de dejar de depender del carbón y empezar a construir nuestra propia historia sin bonanzas y con desarrollo sostenible.





# MUCHO MÁS QUE USOS Y COSTUMBRES

Por Weildler Guerra Curvelo

[f weildler](#) [@weildlguerracurveli](#) [@yorija](#)

**E**n días pasados la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario dio un paso significativo en el reconocimiento de las concepciones indígenas de justicia al crear la cátedra del Sistema Normativo Wayuu. Este paso se ha dado en coordinación con la Junta de Palabreros de dicho pueblo. Los palabreros, llamados pütchipüü en la lengua indígena, son especialistas que emplean discursos persuasivos y una retórica eficaz para que las partes pueden llegar a la paz. La iniciativa de ese prestigioso ente académico constituye un reconocimiento de la experiencia y los saberes de los pueblos indígenas en el campo de la política y de la justicia.

El protocolo normativo wayuu es una respuesta que surge de una historia particular, como una creación gestada a lo largo de siglos de guerras y conflictos prehispánicos, coloniales y republicanos. En este pueblo, figuras mitológicas como Maleiwa, un ordenador y transformador de los seres vivientes, intervinieron a la humanidad con un carácter principalmente axiológico. Su intervención buscó equipar a los seres humanos con principios normativos y sociales que regulen las relaciones entre ellos y, por extensión, la de los humanos con otros seres vivientes. En dicha justicia la concepción de persona no se limita a la humanidad, sino que puede extenderse a otros seres como cerros, astros, vientos, animales y plantas. A ellos se les considera dotados de intencionalidad, reflexividad y un código moral.

El principio más sencillo de este sistema normativo establece que quien cause de manera voluntaria e involuntaria una afrenta moral o una lesión física a otra persona debe entregar una compensación a los parientes de la víctima. Las partes pierden con la disputa, pero ganan mediante un acuerdo el prestigio social perdido. Entender los motivos del otro es entre los wayuu un elemento central en la reconciliación y la reparación.



Estas concepciones indígenas de justicia enfrentan constantes retos y dificultades. Una de ellas es el extenso desconocimiento acerca de los principios y procedimientos lo que da origen a arraigados prejuicios y deformaciones. Existen marcados prejuicios en algunos medios de comunicación nacional contra la justicia indígena y ello refleja como ciertos sectores sociales se sienten amenazados por la diversidad en todas sus manifestaciones. Esto contrasta con la visión de un Estado que en su Constitución reconoce la diversidad cultural y el pluralismo jurídico.

Los protocolos indígenas de justicia son mucho más que simples "usos y costumbres" como suele llamárseles para darles un rango menor con respecto a la justicia ordinaria. Al denominarles de esa manera sus actuaciones son vistas como actos caprichosos y banales basados en la simple repetición mecánica de una tradición arbitraria. No obstante, los sistemas normativos indígenas poseen principios, procedimientos y reflejan valores que los orientan. Se fundamentan en auténticas ontologías y cosmologías amerindias que regulan las relaciones existentes entre los humanos y entre estos y los no humanos.

Muy bien por la Universidad del Rosario al haber dado este paso significativo. Este hace posible que el país pueda profundizar en el conocimiento de una concepción indígena de la justicia que es portadora de sus propias ritualidades y que formula una visión no patológica de las desavenencias humanas.



# FRACASO DEL “NUEVO PARADIGMA” CONTRA EL NARCO

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza
 
 @rafanietoloaiza

**E**sta semana se conoció el informe definitivo sobre Colombia correspondiente al 2020 del Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci) de Naciones Unidas.

Ratifica lo anunciado hace unas semanas: por tercer año consecutivo se han reducido los cultivos de coca, un 7%, hasta llegar a 143.000 hectáreas, después de haber alcanzado en el 2017 las 171.000 has, su máximo histórico. Sin embargo, la reducción es inocua porque la producción de cocaína aumentó un 8% hasta las 1.228 toneladas, más que nunca.

Los datos dejan varias conclusiones: la primera, que la nueva estrategia sobre narcotráfico pactada entre Santos y las Farc es un fracaso rotundo. No es este un asunto de estar con él Si o con el No en el plebiscito. Es un hecho que demuestran las cifras. El primer reporte de Simci, del 2001, mostraba 137.000 has en Colombia. Después de varios años de reducción sostenida, para el 2013 habíamos dejado de ser el principal productor de coca y el país con más narcocultivos: teníamos solo 48.000 has de coca y se producían 290 ton de cocaína. La curva de descenso se frenó en el 2014, año de la firma del componente de narcotráfico con las Farc. Desde entonces los narcocultivos y la producción de cocaína se dispararon. Santos y los negociadores vendieron el acuerdo como la panacea, un “cambio de paradigma” en la lucha contra el narcotráfico. Pues bien, el “histórico nuevo enfoque”, como también lo llamaron, ha resultado un desastre.

La segunda es que ese fracaso tiene al menos tres causas. Una, el sistema de transferencias monetarias a los narcocultivadores, implementado en el marco del proceso con las Farc. En lugar de contribuir con la caída de los narcocultivos es un incentivo perverso para que aumenten. Vulnera el principio de igualdad frente a la ley para premiar a los cultivadores ilícitos e invita al campesino legal a pasarse a la coca. Dos, el incumplimiento absoluto de las



Farc de sus obligaciones en el pacto en materia de narcotráfico. No entregaron cultivos, laboratorios, pistas, dineros y bienes producto del lavado de activos, ni a sus cómplices afuera y acá. Y no solo los frentes principales involucrados en el negocio nunca se desmovilizaron (las “disidencias”) sino que incluso el jefe negociador en Cuba, Iván Márquez, está echando de nuevo bala por cuenta del narco (las “reincidencias”). Tres, la Fuerza Pública empezó operar sobre la idea equivocada de que llegaba “el fin del conflicto” y el Estado no logró controlar el grueso de las áreas de desmovilización.

Que hoy hay un serio problema en la medición es la tercera. En efecto, el 25 de junio la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas de la Casa Blanca (ONDCP), en su reporte anual, sostenía que en lugar de disminuir los narcocultivos en Colombia habían aumentado en el 2020 para llegar a las 245.000 has. Nunca ha habido coincidencia en las cifras absolutas de los informes del Simci y de la ONDCP, pero en general reflejaban las mismas tendencias de aumento o disminución. Desde 2018 las contradicciones son evidentes.

Cuarta, que la erradicación manual voluntaria viene en picada y cayó de 6.765 has en 2019 a apenas 702 has el año pasado, un 90% menos. Son muchas las cosas que no funcionan bien en el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), algunas de ellas heredadas. Ahora, han pasado tres años y aun que algunos expertos

reconocen que "la actual administración ha fortalecido la gestión y administración del Programa", lo cierto es que el presupuesto del año pasado fue 1.331 billones de pesos y los resultados, están a la vista, son pobrísimos.

Por otro lado, quinta, la violencia homicida viene concentrándose donde se están implementando los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y el PNIS. Entre julio de 2019 y junio de 2020, la tasa de homicidios en los municipios PDET fue de 44,3 por cada 100 mil habitantes y en los municipios PNIS fue de 57,9 muertes cada 100 mil habitantes. Mayores un 190% y 259% respectivamente que el promedio nacional. Un análisis a fondo de esta tragedia es indispensable y no puede hacerse ahora, pero los datos de violencia homicida en estos municipios deben prender todas las alarmas. Son vitales la puesta en práctica de nuevas estrategias y la identificación de las causas (persistencia de las economías ilegales y del conflicto, supervivencia de las Farc y confrontación entre grupos ilegales por el dominio de las áreas, amedrentamiento de las comunidades y líderes, incapacidad del Estado para ejercer control integral del territorio, entre otras).

Que "la coca aumentó en Parques Nacionales Naturales y sigue concentrándose en territorios con regulaciones especiales para su intervención, como resguardos indígenas, tierras de las comunidades negras y zonas de reserva forestal", es la sexta. Casi la mitad de la coca está en estos territorios, según Simci. No es coincidencia. En esas áreas las dificultades para erradicar son mayores a las ya existentes en el resto del territorio que, por cierto, son muchas.

Séptima, hoy los narcos son mucho más eficientes tanto la producción de coca como en la obtención de cocaína; el clorhidrato de cocaína por hectárea cosechada pasó de 6,7 kg/ha en el 2019 a 7,9 kg/ha en el 2020.

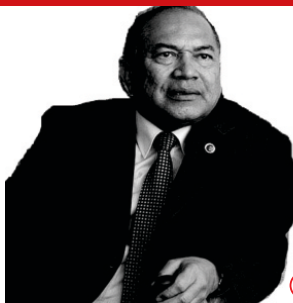
Finalmente, no hay duda de que se requiere de una nueva estrategia amplia e integral para quebrarle el espinazo al narcotráfico. La de Santos y las Farc fracasó estruendosamente. En la nueva estrategia es indispensable recuperar la aspersion aérea con glifosato. Aunque no basta con la aspersion, sin ella no se va a ningún lado. Después tres años de anuncios gubernamentales, nada de nada.



**Ganadería  
sostenible**

# Amigos del Campo

Una apuesta  
de **productividad  
y respeto**  
por  
la naturaleza.



# LA REFORMA TRIBUTARIA 2.0

Por Amylkar Acosta Medina

 [amytkar.acostamedina](https://www.facebook.com/amytkar.acostamedina)
 [@amytkard.acosta](https://www.instagram.com/amytkard.acosta)
 [@amytkaracosta](https://twitter.com/amytkaracosta)

**D**espués del retiro forzado por parte del Presidente de la República Iván Duque de la fallida reforma tributaria que llevaba la impronta del Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, quien fue defenestrado del gabinete por cuenta de la misma, el Congreso de la República se apresta a debatir el nuevo proyecto de reforma tributaria 2.0, radicado en el mismo por el novel Ministro de Hacienda José Manuel Restrepo. Con este la administración Duque completa cuatro proyectos de reformas, una por año, record histórico, dos de ellas frustráneas, la Ley 1943 de 2018 de “financiamiento” y el proyecto de ley 594 de 2021 de “solidaridad sostenible”, la primera por fallo adverso de la Corte Constitucional y la segunda por el estallido social que provocó. Sólo se salvó la Ley 2010 de 2019 de “crecimiento”.

Esta vez el proyecto de reforma tributaria 027 Cámara de “inversión social” cuenta con mensaje de urgencia, con la finalidad de abreviar los tiempos de su trámite, dada la premura de su aprobación, máxime cuando esta es la última legislatura del actual Congreso, mediada por la campaña electoral de cara a las elecciones de marzo y mayo del año entrante, lo cual interfiere el normal curso de sus sesiones ordinarias, caracterizadas ahora por un mayor ausentismo de los congresistas en las mismas. Este es el contexto en el cual se abordará su texto, el cual viene precedido, según lo ha anunciado el Ministro Restrepo, de un amplio proceso de concertación en contraste con la que pretendió imponer a pupitrazos en el Congreso de la República el Ministro Carrasquilla.

Podríamos decir, para comenzar, que este texto contiene sólo 35 artículos, sin mayores pretensiones, pues su ambición no va más allá de un mayor recaudo de \$15.2 billones, en comparación con la reforma que no fue, cuyo farragoso texto constaba de 163 artículos y aspiraba a recaudar \$28 billones, de los cuales \$4.6 se transferirían a las entidades territoriales a través del Sistema General de



Participaciones (SGP). Esta es la reforma posible, al fin y al cabo, como sostuvo Aristóteles, la política es el arte de lo posible. Con razón acota el experto y Director de la Maestría en economía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Jaime Tenjo que este es un proyecto de reforma tributaria con más alcance político que fiscal. Arguye él que esta “es una forma de mejorar la gobernabilidad, de consolidar las alianzas alrededor del Centro democrático y de preparar la campaña electoral que comienza”.

Este proyecto de reforma tributaria se caracteriza porque, a diferencia del anterior, no propone ampliar la base de la tributación del impuesto de renta para las personas naturales, con lo cual se libra sobre todo la clase media de que le metan la mano al bolsillo cuando 2'175.000 personas en dicha condición pasaron en 2020 a ser vulnerables y 659.000 de estos cayeron nuevamente en la pobreza que habían superado. Pero, de paso, se favorece también a los más pudientes, a los del quintil 5, quienes si bien vieron menguados sus ingresos en un 10.1%, en el otro extremo los del quintil 1 perdieron el 24.6%, el doble. Luego, los de más altos ingresos mantienen su capacidad contributiva prácticamente intacta, pero, como dicen en Norte de Santander, al lado del enfermo come el alentado. Tampoco toca el IVA, el más sensible de los impuestos, dado su carácter regresivo, cuyo incremento sucesivo de sus tasas es tal vez lo que más ha contribuido a la regresividad del Estatuto

tributario en Colombia, a contrapelo de lo dispuesto en la Constitución Política.

También se dejaron de lado varias de las propuestas que traía el anterior proyecto de reforma, como fue elevar el impuesto al patrimonio del 10% al 15%, al tiempo que el programa de ingreso solidario, que se había planteado con carácter permanente ahora será temporal, sólo va hasta diciembre del año entrante. Ello llevó al reputado economista Eduardo Lora a afirmar que “si la protesta social era para rechazar una reforma por regresiva, pues ahora tenemos una que ayuda menos a los pobres”.

En medio del barullo y el alboroto causado por el fiasco de la execrable y execrada reforma tributaria propuesta por Carrasquilla, el gremio empresarial encabezado por el Presidente de la ANDI Bruce McMaster le propuso al gobierno y al Congreso revertir parte de los beneficios de los cuales habían sido objeto en la Ley de “crecimiento”. Su mensaje no pudo ser más categórico: “en la reforma no toquen a nadie más, cóbrennos a nosotros”.

Mas, sin embargo, su ofrecimiento fue desdeñado y desestimado, sólo tardía y parcialmente fue acogida por el Ministro Restrepo, casi tres meses después, perdiendo un tiempo precioso, pues con esta propuesta sumada a la de FENALCO-ACOPI se pudo haber tramitado y aprobado en las sesiones del Congreso de la República que se clausuraron el pasado 20 de junio, así hubiera sido necesario incluirla en la agenda las sesiones extras que fueron convocadas para otros proyectos, dada su urgencia.

Así se le hubiera podido salir al paso al pronunciamiento de las calificadoras de riesgo con la consiguiente pérdida de la calificación inversionista de su deuda soberana, con todas sus nefastas consecuencias. Ello es tanto más extraño al constatar que la propuesta que finalmente se presentó no dista mucho de la de los gremios, motivados por la necesidad de incentivar la demanda, que es el mayor estímulo de la oferta, la producción y la generación de empleo, pues bien dijo el ex ministro de Estado Rodrigo Escobar Navia que un mercado de pobres es un pobre mercado. ¡Lección aprendida del reputado economista John Maynard Keynes!



# ¿CUAL ES LA RUTA DEL SECTOR AGROPECUARIO?

Por Hernan Baquero Bracho

[f hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho) [@hernan\\_baquero\\_bracho](https://www.instagram.com/@hernan_baquero_bracho) [@hernanbaquero1](https://www.tiktok.com/@hernanbaquero1)

**L**o mismo en materia de política económica o inversión social, en agricultura y ganadería también hay diferencias entre la prédica del plan de desarrollo y la conducta del ministerio del ramo. Si la línea general, sean cuales fueran los motivos, opera para que difieran el diagnóstico y sus soluciones, resulta difícil que una excepción honrosa no saque la cara por el gobierno. Pero claro en el entendido de que el titular del despacho (estamos hablando del Ministro de Agricultura) Ministro, jefe de departamento Administrativo, director o gerente de instituto o empresa del estado estuviera animado por la voluntad de impulsar iniciativas de rango administrativo o técnico.

Ahora, más grave que transitar una ruta que divorcia a los programas de sus objetivos y causes, es justificar la presencia dentro de una jerarquía con el fin de lograr propósitos que no se confunden, propiamente, con el patriotismo que se exige a los altos funcionarios.

Eran ambiciosas las metas relativas a la adecuación de tierras, inversión en riego, explotación del potencial agrícola, localización de los distritos, ampliación de los planes de drenaje y participación de los usuarios en el cumplimiento de todos estos programas en los cuales la desaparecida Incodec tendría un papel importante que cumplir. De tanta ambición oficial muy poco se ha visto traducido en realidad, sin que la opinión sepa por qué la indolencia de la cabeza de una política tan significativa para el desarrollo nacional, ha recibido más premios que sanciones.

En la Guajira por ejemplo se han desvanecido las construcciones de los distritos de riego del ranchería y de San Juan del Cesar, y ya no es el gobierno el que los construirá si no el sector privado por el sistema se concepción, eso lo expresó el presidente Santos en varias reuniones de carácter nacional y regional, pero hoy ni una cosa ni la otra. Razón tiene el exministro Amylkar Acosta Medina cuando expresa: "De acuerdo contigo. Pero por lo visto



van a seguir tratando de engatusar a los guajiros, mamándole gallo para seguir postergando la ejecución del proyecto MULTIPROPOSITO del Ranchería. Lo más reciente es el contentillo porque es solo eso, de contratar un nuevo estudio del estudio del estudio, disque de "Actualización de estudios y diseños" y todos tan felices. Cuando se hizo el anuncio por parte del Gobierno Nacional casi que no cabían en la foto con la Presidenta de la ADR Ana Cristina Moreno, sacando pecho y tratando de sacarle réditos electorales. Que tristeza". Ahí estamos pintado los guajiros.

¿Por qué no se construye la segunda etapa de la Represa, con los dineros que le entraron en el pasado reciente, al sector Agropecuario por concepto del uno por mil que fueron más de 4?1 billones de pesos? ¿cómo fue establecido en el pacto nacional por el agro y desarrollo rural en cumplimiento al decreto 1987 de 2013? Si el nervio de la construcción de la represa del ranchería han sido distritos, para el crecimiento económico de nuestro Departamento y así existe un sin número de proyectos en el país, como por ejemplo los besotes en el Departamento del Cesar, entonces ¿Cuál es la ruta del sector agropecuario?

Gremios, medios de comunicación, dirigentes políticos y simples ciudadanos se pronuncian, a cada momento, en contra del desdén con que se trata al sector agropecuario. Si algo ha conquistado, pese a todas las adversidades,

se debe a los esfuerzos heroicos de agricultores y ganaderos y no a la acción del gobierno. Nunca antes el sector agropecuario había decrecido tanto en el PIB Nacional como en la era del 2008 al 2012. En el 2008, el crecimiento del sector fue del 1.2 % pírrico del PIB Nacional, que no se le podría llamar crecimiento si no decrecimiento. Desde el año 2009 al 2012 el decrecimiento en el PIB Nacional estuvo en el sector agropecuario en el 2.3% y en el último año ha tenido un leve crecimiento del cual no podemos cantar victoria.

Entre tanto, el único Ministerio del equipo económico sumido en el más rutinario mantenimiento administrativo es el suyo, es decir el ministerio de Agricultura. ¿Cuál será la ruta para contrarrestar los TLC que el gobierno nacional ha firmado con estados unidos y Europa, donde los subsidios son la principal arma de los productores de esos países? Casi nunca se le ha escuchado un anuncio denso sobre cambios que mejoren la condición del campo colombiano en las zonas donde debería sentirse la presencia del estado y la mayoría de los casos se declara impedido. El país no merece sus desvelos ni el servicio público su fidelidad a las responsabilidades que implican la vinculación a su engranaje. Nada le queda al país de su mesurado compás de estadista en ciernes.

Entonces, cuando más necesitaba el país que su tierra produjera, que su ganadería se intensificara, que el crédito agrícola se incrementara, que el campesino encontrara incentivos para no abandonar el campo y que los colombianos no nos viéramos abocados a importar productos tan caros a nuestra tradición de cultivadores, nos topamos con una gestión Ministerial mucho menos que opaca. El precio del arroz, por ejemplo, se ha duplicado. Consecuentemente la pobreza ha aumentado en varios puntos porcentuales y, cabe, entonces, llamar la atención, señalar con vehemencia que el Ministro de Agricultura parece empeñado en multiplicar los pobres de este país. Precisamente cuando debería estar haciendo todo lo contrario.

Tenemos que concluir, por fuerza de los hechos, en que la fortaleza oculta de Colombia resiste todas las tormentas, las violencias y los flagelos que caen sobre ella. Siendo así, con mayor razón soporta la displicencia de sus más encumbrados dirigentes, mucho de los cuales no salen del convencimiento de que los episodios que demeritan su tránsito por la vida pública pasan a ser material de archivo de sus críticos. Olvidan que la crítica deshace el utópico avalúo de las propias vanidades.



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana  
Montería - Colombia  
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148



# EL MAESTRO CANTOR

Por: José Manuel "Chema" Moscote

 @chemamoscote  José Manuel Moscote



**A** principio de los años setenta, escuché por primera vez la voz inmortal de Jorge Oñate, interpretaba Bertha Caldera, su interpretación se escuchó diferente a como se venía acostumbrando en el vallenato, por eso para mí era un idilio cada vez que llegaba al billar de mi abuela Kika Pitre en Cañaverales o en cualquier esquina de Fonseca en las que sonaran sus canciones me detenía a escucharlas para luego cantarlas con emoción a todo pulmón, indudablemente eran tantas sensaciones nuevas que se convirtió en mi ídolo; desde esa primera vez que lo escuché no fue difícil admirar la calidad y potencia de su voz, lo que considero fue su mejor arma para lograr el triunfo; además de la pasión que le imprimía a cada interpretación, pues era apenas cerrar los ojos y se aparecían en la mente las imágenes de los relatos cantados, en un mundo sin televisores o equipos audiovisuales que distorsionaran el mensaje; era fascinante.

La historia del vallenato ha reconocido que esta se dividió en un antes y un después de su aparición como cantante-solista en un mundo liderado por los acordeonistas, sin embargo, no fue fácil esa conquista, pero lo logró; ese muchacho tenía algo que no había hasta ese momento, el rango y potencia que necesitaban las canciones para trascender de lo meramente auditivo a un aspecto más sentimental, sin contar sus excelentes dotes en entonación, sincronización, ritmo, timbre y habilidades vocales como la de poder llegar a notas muy altas o muy bajas, ese era Jorge Oñate, a quien cariñosamente llamaron "El Ruiseñor del Cesar".

Yo era el sobrino más orgulloso de Luis Francisco "Geño" Mendoza cuando el artista revelación en los años 70 le grabara la canción Despedida al Festival al lado de los Hermanos López, era un sueño para mí saber que alguien de mi círculo familiar lo conocía, en ese momento se me henchía el pecho de emociones y añoraba algún día que alguna de las melodías que empezaba a silbar y a escribir



fuera interpretada por ese gigante de la música, sin embargo, me sentía que aún no era el momento, pues la parrilla de compositores que entregaban a él sus canciones estaba formada como dirían los gringos por el "Dream Team" de los mejores de siempre Camilo Namen, Armando Zabaleta, Máximo Móvil, Fredy Molina, Leandro Díaz, Emiro Zuleta, Carlos Huertas, Sergio Moya, Santander Durán, Luciano Guyo, Tobías Enrique Pumarejo, Armando Zabaleta, Luis Enrique Martínez, entre otros; allí no había espacio para este pichón.

Además de un estilo propio y una legión de seguidores, el maestro tuvo el talento musical para pararse en los escenarios con una calidad natural que le permitía transmitir emociones en sus presentaciones, sus canciones sirvieron para hacernos sentir emociones, revivir otras, pensar, soñar, divertirnos, y conectarnos con los demás, estuviesen lejos o cerca; todo esto, a pesar que le tocaba con sus músicos recorrer la extensión de la geografía nacional en carretables o trochas, sin las comodidades de los servicios de transporte actuales, por eso era más noble sentir conexión con él y su música, pues su pasión lo hacía inmune a esos episodios y la emoción que transmitía eran suficientes para los espectadores.

Mucho tiempo después llegó mi oportunidad, di pasos trascendentales con grandes intérpretes de música vallenata pero aún me hacía falta mi ídolo, era un sueño frustrado

aún; apenas Dios me abrió las puertas y tuve la oportunidad le entregué la canción "La Voz de Dios" y aunque sabía la calidad que en su estilo le impondría, nunca imaginé esa impetu que le estampó, inmediatamente me dije – Ya no es mía, ahora es de él-; es como si hubiese estado presente en cada letra, en cada frase y en el pentagrama melódico donde navegaba la composición, simplemente hizo magia; fue tal la conexión que a partir de ese momento, me consideró también como su amigo o como me dijo jocosamente varias veces, también eres mi hijo.

Con mucha nostalgia estos últimos días llamo a mi compadre Yeyo Núñez o el inmarcesible Kike Araujo para que me recordar las aventuras y episodios que vivimos con el Jilguero dentro y fuera de los estudios de grabación, pocos como él, un gran amigo; recuerdo como se burlaba de los chistes y los bochinchos que le armaban con Diomedes Díaz, Poncho Zuleta o Rafael Orozco, para él eso era parte del folclor, su tiempo lo invertía productivamente en escuchar canciones inéditas que prontamente podrían ser escogidas para su próxima producción; la verdad sea dicha no tuvo presa mala.

Cada gremio o sociedad tiene un grupo más notable, él siempre estuvo en la cúspide por eso muchas veces se le escuchaba un poco engreído cuando lo recordaba, pero es que no era mentiras, fue el primero y el mejor; otros guardan muchas cualidades y virtudes para exaltar, pero es que Jorge Oñate era un artista más allá de lo normal, pues a pesar de todas las situaciones por las que atravesaba aún tenía resistencia física para aguantar los frecuentes ensayos, y también soportar los viajes y las largas actuaciones que generalmente se prolongaban hasta altas horas de la madrugada, desde 1968 a 2021.

El Jilguero tuvo muchos compañeros de formula con quienes hizo pareja musical logrando éxitos y reconocimientos con cada uno de ellos Miguel López, Nelson Díaz, Emiliano Zuleta Díaz, Colacho Mendoza, Raúl "El Chiche" Martínez, Juancho Rois, Álvaro López, Cocha Molina, Julián Rojas, Cristian Camilo Peña Fernando Rangel Molina, Franco Arguelles y Javier Matta son algunos de los escogidos para engalanar con sus notas de acordeón ese canto eterno, claro y fuerte que a muchos nos marcó el alma.

Después vinieron varias canciones que me grabara, pero fueron muchos más los momentos de amigo y de padre musical, ese consejo sabio, pero también burlesco me acompañó por varios años; su recordatorio siempre de anteponer a Dios y a la familia en todos los aspectos, querer a sus amigos y defender lo propio eran su máxima cualidad, pero no podía faltar su conclusión con una expresión graciosa, eso lo puede corroborar uno de sus mejores amigos Álvaro Álvarez, el TipleA.

Maestro Cantor lo llaman hoy las nuevas generaciones, en reconocimiento a su larga trayectoria, pero más allá es necesario que se exalte en lo máximo del folclor su aporte, pues las nuevas generaciones recogen en bandeja de plata los tesoros forjados por ese titán que se enfrentó solo al agreste mundo en el que el papel de este integrante de la agrupación era débil, puso en primer plano esta tendencia, no a la fuerza de la violencia sino que lo forjó con talento el cual lo condujo al pedestal más grande de la cultura del caribe colombiano, otros lo recuerdan como el precursor de la agrupación vallenata actual y yo lo recuerdo como mi padre musical.



# ARTESANAS DE VIDAS

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

## A ARTESANA - Poema

¿Cómo estás?  
Te he recordado tantas veces que he perdido la cuenta.

Tímida en mis memorias, intentando esquivar mi mirada, el día que te conocí.

Me acerqué, me presenté y sonreíste.

Luego, de amigos a amantes del amor y ahora enemigos.

¿Que te sucedió artesana? ¿En que momento decidiste cambiar? ¿Por qué te volviste áspera? como yo.

Acaso, ¿no sabes que los hombres somos toscos? y es natural.

¿Desde que momento te volviste mi competencia?

Si gritar un gol y ser histriónico en un carnaval, es mi esencia.

La tuya, antes, era la paciencia.

Antes de nacer viviste tantas vidas, en los genes de tu familia.

¡Joyería! ¡pulidora de piedras!

Sobre tus hombros se soportaban mis ancestros.

Descubrieron la luna, inventaron el fuego y sangraron en batallas eternas, ¡por el trofeo de tu cuerpo!

¿Acaso, no has comprendido que seguimos siendo niños y solo un amor materno, nos da consuelo en esta crisis existencial que enfrentamos desde los abuelos?

Por eso, nos laceramos con canciones y tragos, cual bohemio.

Y volvemos a sentir ganas de vivir intensamente cuando nos sentimos queridos, cuando una mercedes cree en nosotros y nos motiva a ganar un Nobel o un sueldo de obrero.

**Luis José Romero Maestre**

Leyendo el poema, ARTESANA que me envié para corregir, el autor Maicaero, que reclama de vuelta, la "esencia femenina", que "los pone a salvo" cómo hombres, me choqué con necesidades opuestas entre hombres y



mujeres, los hombres nos necesitan como antes y nosotras los necesitamos a la vanguardia, ultra-modernos. Creo que vivimos en un tiempo que hace bien difícil complacerlo. El despertar del feminismo, como una respuesta al machismo, ha llegado tan lejos y tan rápido, que dar marcha atrás es meramente imposible.

Yo fui feminista en mis años mozos, y me devolví, ahora solo soy femenina. Entendí, que no necesito pelear derechos que me pertenecen igual que a todo ser humano, son míos, no me los tienen que dar. Entendí, que no quiero ser igual a los hombres, solo quiero ser MUJER con sus 5 letras. Amo la diferencia. Somos exactamente complementarios, lo que no soy yo, lo es el y al revés. Ellos tan pragmáticos, nosotras tan soñadoras, ellos tan unifocales, nosotras tan holísticas, ellos tan concentrados, nosotras tan multifuncionales. ¡Es fantástico!!

En cuanto a derechos, ningún hombre puede respetarme, a menos que yo me respete y lo respete, tampoco nadie va a valorarme, si no lo hago yo. No debo exigir que me den lo que merezco, es algo que sucede natural, cuando yo lo asumo, lo tomo. El estado debe garantizarme los mismos derechos que a todos los ciudadanos, por constitución, quien debe asumirlos sin temor, seguro de que es mi derecho, soy yo.

Jamás he vivido maltrato físico, de las dos parejas con las que he convivido, no elijo maltratadores, saben de que no pueden tocarme, sino con el pétalo de una rosa (suficiente con los 21 manguerazos que me dio mi papá a los 9 años, los conté, los sufrí, y dije nunca más nadie me vuelve a maltratar. Santo remedio) Viví maltrato emocional (Infidelidad), hasta que decidí amar de forma correcta, amándome más a mi y primero a mi. Decidí no aceptarle a nadie menos de lo que merezco, Tampoco doy menos de lo que los demás merecen, que es, lo mismo que yo.

Pienso igual de todas las segmentaciones llamadas minorías, para ganar respeto a través de leyes. Soy mujer, soy líder, soy indígena, soy negra y jamás he pedido un trato diferencial por eso. Ni para bien, ni para mal. Reconozco mi valía integral como persona. Punto. Y los demás lo hacen. Nadie tiene que reconocerme o darme espacio, yo los tomo, porque se que me pertenecen.

No estoy en contra de las luchas sociales, hemos logrado mucho con ellas, pero para todos, por igual, sin segmentarnos como diferentes o minorías. Para mí, eso es aceptar que somos diferentes, y no lo somos. Somos seres humanos preciosísimos, con el mismo valor y eso no nos lo da una ley, eso o lo creemos o no, si lo creemos lo vivimos y nada podrá impedirlo, porque nada es más poderoso que la convicción.

Puesto mi punto de vista y respetando los puntos de vista de los demás, traigo de nuevo la solicitud del poeta, en Artesana. Motivada, además, por la conversación que sostuvimos después de leerlo. Me reí de su posición y sus pretensiones. "Las mujeres guajiras han formado hombres inútiles, lisiados emocionales, incapaces de construir hogares sólidos. Somos prepotentes, exigentes, arrogantes, desconsiderados, infieles, creemos que, porque llenamos la nevera, pagamos los servicios y el techo, somos dueños de nuestras esposas; esos mismos hombres al mismo tiempo somos débiles, no sabemos tomar decisiones que protejan nuestra familia, creemos que podemos ir por el mundo viviendo de manera irresponsable, no asumimos con verdadero compromiso la unión conyugal, la crianza de los hijos, la autoridad cómo jefe de hogar. Aprendimos a reposar sobre nuestras mujeres (madres, abuelas, tías,

hermanas, y luego, también sobre nuestras esposas) y claro, cuando nos encontramos con mujeres que no quieren ser nuestras madres, mujeres plenas, evolucionadas, felices, nos frustramos, no sabemos cómo afrontar, como actuar, no tenemos un modelo a seguir y fallamos, porque nos enseñaron fue a perder".

Anotó Luis José

-Y qué, de la parte que les toca a los hombres, ¿en la crianza?

- "Imagínate, a ellos los crían enclencos y son nuestro modelo a seguir. Ellos no saben, que deben ser, los hombres que esperan que nosotros seamos, los hombres, con los que desean que se casen sus hijas, no saben que son nuestros héroes. Con su ejemplo, ¡nos enseñan a vivir! En muchos casos el modelo indica vivir bajo las enaguas de nuestras esposas, a beber ante la impotencia, el dolor o el enojo, a ser infieles, como aparente muestra de hombría, sin decirnos que, al contrario, ese es el camino a nuestra perdición. Por imitación nos convertimos en unos "Pachá". Lo peor de todo es que hemos normalizado todos esos comportamientos, ¡los traemos a nuestros matrimonios y Zaz!! ¡Fracasamos!! volvemos a intentarlo y volvemos a fracasar a menos que... nos hagamos responsables de nosotros mismos. Ve Noralma, a los hombres guajiros nos terminan de criar los fracasos". Soltó la risa, pero fue la frase que inspiró este escrito.

El tiene razón, fuimos criados por mujeres sexistas, que también fueron criadas así, y que influenciaron negativamente, en la vida de sus hijos (mujeres y hombres) sin saber y sin querer. En La Guajira, tenemos un agravante: por cultura, somos matriarcales, lo que representa para los hombres una ambivalencia, que los deja en el limbo, crecen creyendo que la autoridad de la casa es la mujer, y así es, pero no debe ser así. El hombre debe ser la cabeza del hogar.

Si bien es cierto que la influencia del entorno familiar, durante los primeros 5 años, es definitiva en el desarrollo de nuestro temperamento y en la formación de nuestro carácter, también es verdad que, solo es así, hasta algún punto de nuestras vidas. Crecemos y es nuestra responsabilidad adueñarnos de nuestra felicidad. Los padres no pueden dar lo que no recibieron, por experiencia les digo, ellos solo están asustado,

tal como nosotros; CRIAR NO ES FÁCIL.

Mi santa madre que reposa en la paz de nuestro Dios, como decía ella, era una mujer machista (sexistas) y al mismo tiempo la más feminista que haya conocido. Yo la vine a descifrar cuando crecí. Ella crio 3 hombres machistas, con dos intentos fallidos de hogares y orando para que el tercero se mantenga; creo que sí, doy fe que decidieron mejorarse a sí mismos y han logrado bastante. Crio también 6 disparates de mujeres, cabaes, felices, emprendedoras, luchonas, amorosas, hogareñas, hacendosas, buenas madres, pero “Jodidas” cómo decía ella. Dos de ellas en su único matrimonio, tres (incluyéndome) en segundas nupcias y la menor separada y en espera, pero felices. Joajana y según la máxima, todos somos unos vencedores, exitosos, porque hemos caído, ¿pero las mismas veces nos hemos levantado y quién nos enseñó? Nuestros padres que sacaron fuerza y valentía para volver a empezar cada vez.

Temperamento, carácter, actitud, conducta, acciones, pueden y deben ser moldeadas por nosotros, una vez somos conscientes que nos hacen daño. Es deseable que los padres hagan un buen trabajo en la temprana edad, que garantice hombres y mujeres sanos, libres fuertes, felices. No obstante, no nos podemos pasar la vida excusándonos detrás de la malacrianza de nuestros padres, que dieron de lo que tenían y no tenían, para que seamos lo que somos.

Quisiéramos que las madres Tengamos el manual del hijo perfecto, para ser como escribió el poeta: “Las madres Guajiras tienen la obligación de normalizar la educación integral en sus hijos, sobre todo en los varones. Que barran, cocinen, sepan planchar, ayudar en lo quehaceres de la casa. Deben enseñarles que los dolores son parte de la vida, que van a ganar y que hay veces que van a perder, negocios, casas, carros, hogares, novias, amigos; que no siempre, el alcohol es la única manera de hacer catarsis, que llorar no les hace perder su hombría, mas bien la ratifica. Deben enseñarnos, que quizás seremos traicionados, y que los hombres justos se levantan, dan gracias a Dios y siguen luchando por sus proyectos, y si estos fracasan se inician proyectos nuevos. Las madres deben orar para que sus hijos no lleven sus dolores a las cantinas y billares, porque la pérdida es doble, moral y económica, por eso es que morimos limpios. Nos crían machistas por que ellas lo son. Deben revisar el método y mejorarlo”.

No es así la vida, no hay manual, no hay procedimientos estandarizados, no hay métodos, que indiquen como criar a los hijos, máxime cuando cada ser humano es diferente a el resto. Dios es muy sabio y sabe bien lo que hace, nos coloca en la familia y con las personas que necesitamos, para pulirnos unos con otros; como piedras.

Disfrutar el viaje, es la clave de esta vida. No se trata de ser perfectos, se trata de ser felices.



**¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES E  
INTERACTÚE CON SU COLUMNISTA PREFERIDO!**

*¡Suscríbete!*



[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)





# SI, ES GUAJIRA

Por Jose Luis Arredondo Mejía

**E**l artículo que comparto hoy con mis lectores constituye uno de los acápites de una investigación reivindicativa que estoy realizando sobre la gesta del incomparable Francisco El Hombre.

Esa investigación la entablé aupado por el convencimiento de que el conspicuo galanero – Francisco Moscote- no ha recibido el merecido respaldo bibliográfico e investigativo de sus coterráneos, y ello ha incidido para que no se le haya tributado la dignidad merecida, como compensación recuperativa a la proeza de haber creado nada más y nada menos que la música vallenata. La epopeya de este señor juglar, impulsado por el embate, la obstinación y el talento natural del que fue investido por la naturaleza humana ha sido injustamente soslayada. Sin embargo, y afortunadamente, en honor a la verdad, durante el periplo de este trabajo me he topado con una literatura, amplia, diversa e inclusive fantástica sobre la vida y obra de este trovador sin par.

Aplicable a razones de lo que llaman algunos actos de prestidigitación académica, los responsables de tal ignominia con el Juglar Primario generalmente han tenido su origen geográfico en el entorno del Valle de Upar. Valledupar no requiere de tales actos de prestidigitación académica en que han incurrido unos estudiosos de forma premeditada una parte, e inconsciente la otra, para ubicar hasta los orígenes más remotos de la música en su hábitat. Al Cesar lo que del Cesar y a Dios lo que es de Dios. Suficiente tiene con ser la sede anual del Festival Folclórico más importante de Colombia (Impactos en la economía y la cultura, reconocimiento mundial). El Festival y la ciudad le han otorgado el patronímico al género.

El rol primigenio, inventor y estructurador de los acordes que sentaron las bases que a su vez devinieron en la consolidación de la música de acordeón por parte del campesino



guajiro e ínclito rapsoda Francisco Moscote Guerra es uno de los asuntos cruciales y generadores de discrepancias de cierta amplitud. Tesis encontradas y hasta rencillas personales han sido contexto habitual desde que la melodía vallenata dio ese salto con pértiga, al trascender de la indiferencia y el desprecio de las aristocracias regionales de antaño hasta convertirse en Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Lo que de ninguna forma es un asunto menor.

Podría tratarse según pretenden algunos de una cuestión intrascendente, y que lo sustancial es el sitio que ostenta hoy día el género musical vallenato. Es probable que tengan razón, aún más, teniendo en cuenta que las fronteras, los límites, son invención del hombre. En algún momento de la historia

humana no había fronteras. Justamente en sus orígenes. En la actualidad los linderos, los mojones divisorios han dado lugar a abrumadoras tragedias, desde conflagraciones absurdas e inicuas, vadeando por conflictos de menor cuantía que igualmente y en no pocos casos han derivado en consecuencias insospechadas. Sin embargo, cada región "jala" para su lado.

Podríamos estar de acuerdo aquí con varias de las aseveraciones de Adrián Villamizar en torno a la inocuidad del origen primigenio de la música. Pero desafortunadamente no es una confabulación deleznable, de tan poca monta. Estamos frente a la delimitación geográfica, cultural, de la música folclórica cuya fuerza llena de orgullo a una región, a un entorno, pero mucho más aún al lugar exacto, al sitio donde están ubicadas las coordenadas precisas de su origen. Usted no le podría decir a un argentino que le sea imposible, que no importa donde nació Maradona o un brasileño que es indiferente el sitio exacto donde vino al mundo Edson Arantes Do Nascimento (Pelé). Usted no consolaría ni satisfaría el ego de los ciudadanos de esos países afirmando que ambos son ciudadanos de Suramérica.

Mucho menos consolaría a los ciudadanos De Villa Fiorito (Barrio bonaerense donde nació el genial zurdo), diciendo que el "Pibe" es bonaerense. Los oriundos de la población de Tres Corazones, Minas Gerais (Estado brasileño al que pertenece el 10 por antonomasia), consideran a Edson Arantes Do Nascimento, su patrimonio, antes que ciudadano "mineiro" o "Geralista".

De cualquier forma, el lugar adonde se originó el vallenato es un asunto ante el cual es imposible permanecer ajeno, flemático. Es una cuestión de tal consecuencia, que proponer la indolencia de su origen o la neutralidad ante el mismo, no es sensato, no es lógico. Todos sin excepción nos enorgullecemos de los logros de los coterráneos y es falso y lleno de cierto dejo de simulación, afirmar que no importa dónde nació, adonde se cimentó, donde se construyó semejante legado cultural que hoy día trasciende fronteras. No en vano algunos investigadores han acudido a los previamente enunciados "actos de prestidigitación académica para diluir la imagen y la importancia de Francisco el Hombre" buscando premeditadamente redirigir la línea ancestral de la música vallenata hacia los lugares de nacimiento. De la misma razón que lo hacemos nosotros. ¿Quién tendrá la razón?



# SIMONE BILES: NOS MOSTRO QUE LA SALUD MENTAL ES MÁS IMPORTANTE QUE LO QUE QUEREMOS MOSTRAR

Por Ana Julia Zárate

 @ajzarate1

 @ajz\_b

 @lanegraesa\_

**S**imone Biles llegó a Tokio como una gimnasta superestrella que muchos creían que cambiaría la percepción de su deporte en todo el mundo.

Y lo ha hecho, aunque no de la manera esperada. **"Tengo que hacer lo que es correcto para mí y centrarme en mi salud mental y no poner en peligro mi salud y mi bienestar"**, dijo Biles este miércoles (28.07.2021) tras abandonar la prueba por equipos después de una sola rotación. En un principio se pensó que Biles estaba lesionada, pero su confirmación de que el problema era mental y no físico.

**"Después de una evaluación adicional"**, Biles no participará en el próximo evento **"para concentrarse en su salud mental"**, indicó la federación en su cuenta de Twitter.

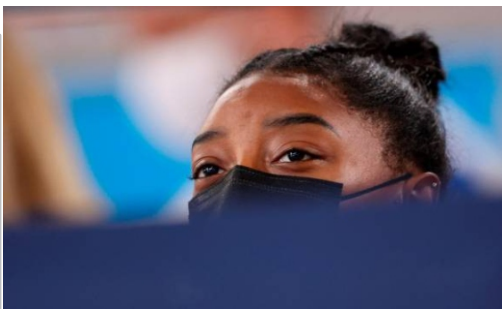
**"Simone seguirá siendo evaluada diariamente para determinar si participará o no en las finales del evento individual de la próxima semana"**, agregó. La gimnasta está además clasificada para las cuatro finales.

Esto nos ha llevado a la reflexión de que nuestra salud mental debe ser más importante que cualquier cosa que consideremos importante y nos esté robando paz mental y salud física. Debemos aprender a reconocer que actividades o situaciones son las que nos están llevando a olvidarnos de nuestro bienestar, buscar ayuda y por supuesto retirarnos sin sentimientos de culpa.

Algunos expertos opinaron sobre la situación:

**"Hoy se habla más de salud mental en los deportes, la música, la educación... y el hecho de que se discuta desmitifica el tema"**, dice la psiquiatra clínica Livia Castelo Branco.

**"Hay artistas que optan por mantenerse alejados de las redes sociales, o atletas que han decidido no participar en los Juegos Olímpicos. Cuando se trata de un problema**



**físico, la gente puede hablar con más naturalidad, por ejemplo, si hubo un desgarrar en el ligamento de la rodilla y el atleta está fuera de la competición"**.

En cambio, dice la doctora, **"la salud mental, por mucho que estemos hablando de ella, es más difícil de medir y abordar"**.

**"Algunas personas verán el darse por vencido como falta de voluntad o cobardía, pero en realidad es un acto de gran valentía exponer la dificultad, la debilidad y la salud mental al público"**, añade Castelo Branco.

En nuestro día a día, vemos muchas situaciones como esta relacionadas con el trabajo. Por ejemplo, una persona que estudió una carrera universitaria o ejerce una profesión para cumplir con las expectativas de la familia. O en las relaciones, ya que se nos impuso socialmente que casarnos es para toda la vida. Al intentar estar a la altura de las expectativas de los demás, pensamos desistir es un fracaso porque decepcionaríamos a más personas.

**¿Y TU? ¿QUE TIENES POR PRIORIDAD QUE TE ESTA COSTANDO TU SALUD MENTAL?**





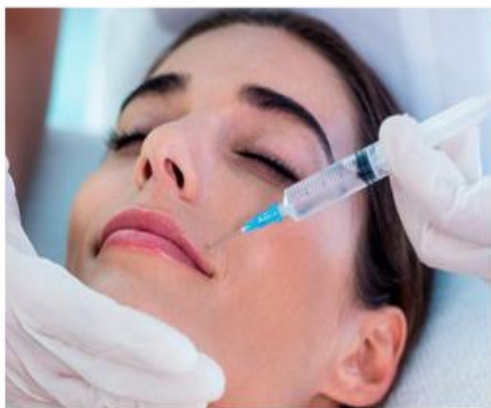
MARY OLARTE  
MEDICINA ESTÉTICA Y NUTRICIÓN

Medicina Estética - Integrativa -  
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo  
avanzado de obesidad y  
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



# FACIAL

## ANTI AGING

Toxina Botulínica  
Rellenos y reposición de  
volumen con ácido  
hialurónico  
Hilos de  
dermoestimulantes -  
dermosustentación.

## HIGIENE FACIAL- HIDRATACION PROFUNDA

## APARATOLOGIA

Facial  
Ultrasonido  
Nanopore  
Biopuntura facial  
biorreguladora-  
homeopática.



# EL VALLENATO NO CANTA SU REALIDAD

Por: Felix Carrillo Hinojosa

 [felix.carrillohinojosa.92](https://www.facebook.com/felix.carrillohinojosa.92)

 [@fercahino](https://www.instagram.com/@fercahino)

 [@fercahinomusic](https://www.twitter.com/@fercahinomusic)

“Música que no cante su realidad social, termina convertida en una mercancía de poco valor”:

**FERCAHINO**

Si miramos el pasado de la música vallenata, encontramos que una de sus mayores fortalezas, es la narrativa de su realidad. El relator vallenato no le mentía a su entorno. No traicionaba cada elemento que encontraba y su fantasía era más creíble, lo que le permitió afianzar los personajes y sus hechos, incluso, pasado el tiempo, esa historia musicalizada ayuda a reconstruir pueblos. Esa situación contrasta con lo que está viviendo el vallenato como parte de la industrialización cultural, en donde ese elemento esencial se ha perdido y nos lleva de la mano, a la construcción de una obra centrado en lo amoroso, por demás monotemática, simple, carente en la mayoría de los casos de poesía y con una extralimitación de figuras empalagosas, que le quita toda posibilidad de ser considerada una buena obra artística. En esa nueva postura del creador e intérprete vallenato, han incidido muchos factores que vale la pena comentar: “la aparición del fenómeno del narcotráfico que le robó la inocencia al artista vallenato”. Esos nuevos ricos afectaron el comportamiento del creador e intérprete vallenato, al moldear el espíritu natural de ese hombre que componía y cantaba al aire libre sin la atadura de lo económico. Sin dejar de lado, que nuestro hombre artista no tenía vínculos con la droga como consumidor o gestora de un nuevo vivir social, es bueno anotar, que ese fenómeno descuaderna la realidad de la gran provincia vallenata y empieza nuestro artista, a dejarse quitar su autonomía relatora y lo que aparece, es una metáfora servilista en donde se encumbra a ese cultivador de alucinógenos y termina el artista nuestro, tanto creador como intérprete, en una total servidumbre. Tan es así, que hacen obras y las ponen con el nombre del mafioso de turno o elevan a las cumbres más altas a un narcotraficante gavilán.

Ese mal pasaje que afecta el mundo del vallenato en todos sus aspectos, dejó como



consecuencia a una gran masa artística con serios problemas en el consumo de estupefacientes, lo que ha llevado al derrumbe de muchas figuras de nuestra música vallenata. Con ese tema hay que ponerse serio y es un llamado para que los gobiernos departamentales de la Guajira y Cesar como epicentros del vallenato, lo miren como un problema de salud pública y no con la visión farandulera como siempre lo hacen. Pero si ese tema es delicado, no lo son menos, los que a continuación tienen agarrado del cuello, la mente creadora del compositor e intérprete nuestro. “la constante exaltación al político de turno, quien al llegar a su puesto lo primero que hace, es lograr que lo nombre el artista más exitoso”.

Esta situación ha llevado, a que esos nuevos dirigentes no escatimen esfuerzo alguno, en gastarse lo que está destinado a resolver los problemas sociales de su municipio o departamento, en las caravanas que hacen los artistas en sus lanzamientos o en el pago a los saludos, que terminan siendo más importantes que la canción misma. Esos elementos contaminantes afectan, sin que haya un despropósito para con ninguna de las partes, a la canción, a su creador y a la vez, a su intérprete, quien direcciona que se graba o no. “la nueva condición social de los compositores e intérpretes”. Este hecho contrasta seriamente, con lo que está pasando en el entorno de la gran provincia vallenata. Esto ha llevado a que la visión del compositor sea

distinta. Poco o nada le interesa narrar el problema social, así lo tenga pegado a la nariz. Ya los artistas vallenatos son intocables y se alejan cada día más de su entorno. Sus modernas naves con vidrios polarizados los hacen ver más como traídos de otros planetas que constructores de una música provinciana. No estamos en contra que se mejore socialmente, pero sí, que se desprendan del cordón umbilical que les dio todo. Ya se creen más que la base popular por ir en busca de nuevos mundos, en desconocimiento de la aldea que al final, es el todo. “el surgimiento de nuevas fuerzas oscuras como el paramilitarismo”. Otro de los grandes males que le llegó a la tierra nuestra y que, sin lugar a dudas, afecta la creación artística y de qué manera.

Entra de nuevo, nuestra música vallenata al servicio de una fuerza generadora de muerte, que es contraria a la labor del juglar nuestro, que hizo una verdadera cartografía de la vida con su obra y que debe servirnos como base fundamental, para no claudicar en este proceso de consolidación de una música local, que, si quiere permanecer en el tiempo con el prestigio que da el buen y sano vivir, tiene que replantear muchas situaciones que no le hacen bien. Es tan malo el accionar, de estos hombres al servicio de la muerte, que ya en nuestra provincia no hay respeto por los mitos y leyendas, estos sucumbieron ante la ley del más fuerte, del que esté armado hasta los dientes e imponga su mandato. Nuestros autores e intérpretes no pueden prestarse para continuar haciendo personajes de alto renombre, a seres cuya condición social está en entredicho y no son, un buen ejemplo para ésta o futura generación, solo porque tienen dinero producto del desalojo y muerte de tantas personas buenas.

El relator vallenato tiene que cantar su realidad y no seguir pasando por encima de los cadáveres de su propia gente y salir cantando como si nada, una copla de amor. Él tiene que romper ese estigma impuesto por el centro de poder, que cada vez que se cante un tema social quien lo hace es “guerrillero”, tamaña mentira que contrasta con la postura narrativa de hombres valerosos del ayer vallenato, que rompieron con el atosigamiento feudal de la gran provincia vallenata para contar su propia realidad.

Una muestra de ello lo podemos recoger cuando Luís Enrique Martínez Argote hace más de tres décadas, dijo: “el pueblo está

reclamando pan, educación y techo”. Será que ahora es menor el problema frente a estas solícitas expresiones, de un campesino analfabeta que percibió el problema, pero que, además, lo cubrió de música y lo dejó como un especial referente, sin que ello, nos lleve a señalarlo como un hombre perteneciente a la izquierda o a determinado grupo armado.

Tiene el creador vallenato la obligación, de romper con el miedo que se les refleja en el rostro y que le impide cantar sus narraciones más llenas de verdad, que de los compromisos comerciales de hacer obras en serie que lo tiene acorralado. Ese sentido narrativo, de la realidad en la tierra nuestra, es el que debemos recuperar y para ello es necesario, “volver al uso del sentido común que hizo grande al vallenato como periódico musical”.

Nuestro compositor e intérprete se dejó engolosinar por los dulces que la industrialización como trampa le puso, a una música local que como la nuestra tiene que sacudirse y no dejarse meter gato por liebre y dejar de pregonar arrogantemente, que somos más que las otras músicas locales de Colombia. No dejemos que las casas disqueras y las editoras, quienes no cumplen con su responsabilidad social frente a la construcción de una masificación musical, en donde se limitaron a tener artistas y creadores de obras para su catálogo, quienes luego de su inhumano uso, los tiran como cualquier valija que no vale nada, continúen con esos contratos que son avalados por agremiaciones como Sayco y Acinpro, en contravía de sus agremiados que claman por un mejor vivir en concordancia con lo creado.

El creador vallenato no está narrando, la verdad de lo que acontece en el escenario de la gran provincia. Es un narrador panfletario que cayó aniquilado, por las burbujas del amor y se pavonea con el éxito, creyéndose más de lo que en verdad es. Es bueno y ante todo sano, que nuestro creador se ponga serio y encuentre en el intérprete, a un verdadero cómplice de su narrativa y no al hombre arrogante, que se cree estar por encima del creador. Tenemos que sacudirnos ante tantos fantasmas que nos rodean. Es necesario tomarnos, por lo menos una vez al día, una cucharadita de humildad para que esa labor que nos puso la vida, no se desvirtúe y termine como un mal recuerdo.



# PERSONAJES PROVINCIANOS

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando

**NOTA INTRODUCTORIA:** La descripción de los personajes aquí reseñados lleva implícito el respeto a su dignidad y a su memoria y solo intenta trascender a las nuevas generaciones como un referente genuino del patrimonio inmaterial de nuestro pueblo.)

## ARGEMIRO MENDOZA DAZA “Miro Bajaíta”

Sin duda, “Miro Bajaíta” encarnó de manera muy fiel el prototipo del hombre andariego de la provincia. También fue conocido como “Bajada”, apelativo que era una derivación de su propio sobrenombre y que se constituyó en el apodo de la última etapa de su vida. Era dueño de un ingenio chispeante que le confirió el arte de ser un gran relator de cuentos, anécdotas y apuntes de su pueblo, los cuales condimentaba con su buen humor y la inconfundible entonación aguda y penetrante de su voz. Tenía una facilidad providencial para elaborar argumentos instantáneos cada vez que era requerido o conminado a cumplir con alguna obligación económica. Nació en San Juan del Cesar en 1928 y murió en Cartagena de Indias en 1986.

## LA DEUDA EN EL COMISARIATO

“Bajada” tenía la costumbre de “escudarse” en la buena reputación de sus paisanos y usualmente los utilizaba como referencias comerciales para su provecho particular. En una ocasión, cuando estaba dedicado a las tareas de la agricultura en la zona de Codazzi, Casacará y Becerril, tuvo necesidad de abrir un crédito con una señora dedicada al comercio de provisiones alimenticias, negocio que en toda la región era conocido con el nombre de “Comisariato”. Un día llegó a solicitar crédito y después de presentarse y decirle a la comerciante que él era amigo de Santo Giovannetti, de Rodrigo Lacouture, de Augusto Zúñiga y de otros Sanjuaneros de intachable prestigio comercial, obtuvo la respuesta positiva de la señora y acto seguido procedió a surtir a sus trabajadores de las provisiones necesarias para sus tareas agrícolas.



El plazo tácito del crédito que los comerciantes daban a los agricultores, generalmente era el mismo que demoraban estos últimos en recibir los primeros pagos por la venta de su cosecha. Cuando esto ocurría, de inmediato se percibía en el ambiente el dinamismo de la economía regional por la inmediata circulación de efectivo, especialmente en todas las actividades derivadas del cultivo del algodón. A pesar de que Santo Giovannetti, Rodrigo Lacouture y otros ya le habían cancelado la deuda a la señora del Comisariato, “Bajada” no daba muestras de supervivencia. Después de reiterados cobros infructuosos, la Señora perdió la paciencia y un día lo encaró al tiempo que le argumentaba:

*“Vea, señor Mendoza, hágame el favor de saldarme la deuda, porque ya yo estoy cansada de estarlo persiguiendo y además estoy sabida que a todo el mundo le pagaron su algodón. Ya todos los amigos suyos me pagaron todas las cuentas y usted nada que se manifiesta. ¿Acaso, qué es lo que usted se está pensando conmi go?, ¿Ah?”.*

“Bajada” lo tomó con calma y con su característica tonalidad chillona y pausada, le dio a su acreedora la siguiente explicación:

**“No se preocupe Señora, que yo no le estoy picariando la cuenta; yo le prometí que le pagaría con la cosecha y así se lo voy a cumplir, lo que pasa es que ellos sembraron algodón y yo lo que sembré fue palma africana”**

(Epílogo Ilustrativo: El cultivo del algodón tiene un período vegetativo de 120 días aproximadamente; mientras que la palma africana o palma aceitera demora por lo menos tres años para iniciar la producción.)

### LA ENLLANTADA

Aprovechando la buena reputación crediticia que tenían sus paisanos en todo el comercio de la región, una vez llegó “Miro Bajaíta” a un almacén agropecuario en Codazzi con el propósito de “enllantar” su campero. En aquellos tiempos, “Bajada” siempre iba “armado” de varias chequeras en su maletín, pero la chequera de la “Caja Agraria” sin duda era su preferida, porque la confirmación de un cheque de esta entidad bancaria tomaba entre dos y cuatro meses. Esto, obviamente, le brindaba a “Bajada” un mayor margen de maniobra comercial, pues incrementaba la posibilidad de aumentar los saldos ficticios al jugar con los tiempos de canje de los cheques girados. Se autopesentó ante el dueño del almacén, dio algunas referencias verbales de sus amigos y acto seguido le preguntó al comerciante por el producto que requería:

**“¿Y aquí venden llantas?”**, inquirió con su característica entonación aguda.

**“Si Señor, tenemos de todas las marcas. ¿Cuántas quiere llevar?”**

Viendo la solícita amabilidad del comerciante y olfateando que éste tenía serias intenciones de rotar rápidamente su inventario, “Bajada” le tiró el sablazo de rigor:

**“Ya aquí... ¿aceptan cheques?”**

**“Claro Señor, aquí aceptamos cheques”**

**“Y no importa... que el cheque sea de... lpiales?”**

**“No Señor, no hay ningún problema, aquí le aceptamos su cheque. Bástese que usted sea amigo del señor Santo Giovannetti y del señor Rodrigo Lacouture, que son personas honorables”**, respondió el dueño del almacén.

Ante aquella aprobación a su solicitud de crédito, “Bajada” redondeó la faena:

**“Entonces; enllántamelo pués”**. Cuando el carro estuvo enllantado y después de una cordial despedida, “Bajada” se dispuso a poner en marcha su vehículo. Al comprobar que su comentario quedaría por fuera del alcance auditivo del dueño del almacén, entonces le brotó una expresión descansada, dicha en forma casi deletreada, la cual bien puede considerarse como el epílogo exitoso de su plan de adquisición:

**“Bueno.... Ahí tenei cheque pa’ t o’ tu vida.....”**

### EL CHEQUE EN LA GALLERA

En uno de sus ratos de recreación, “Miro Bajaíta” se encontraba en Valledupar, en el Coliseo Gallístico “Miguel Yaneth”, departiendo con un grupo de amigos. Después de varios whiskies, “Bajada” estaba en un agradable estado eufórico, de esos que Jorge Brieva denomina “un temple tuqueco”. Luego de varias horas de apuestas y ante los resultados adversos de los gallos de su predilección, el efectivo desapareció de los bolsillos de “Bajada”, por lo que tuvo necesidad de acudir al maletín de las chequeras. Como estaba en el ámbito de los “galleros”, “Bajada” no sacó la chequera de Caja Agraria, sino la del Banco Cafetero, que en ese momento era el Banco de mayor “estatus” socio-comercial en la región. Entonces giró su cheque y pagó la apuesta que acababa de perder.

Como la palabra del gallero se considera sagrada, se sobreentiende que un cheque girado por un gallero no tiene ninguna objeción; por lo tanto, el destinatario recibió confiado y seguro el cheque de “Bajada”, a pesar de que no lo conocía.

Durante el día las riñas siguieron, las apuestas continuaron, el cheque de “Bajada” circulaba y el consumo de whisky no se quedó atrás.

Al final de la tarde "Bajada" ya tenía un temple avanzado y en una de las últimas riñas tuvo la suerte de ganar una buena apuesta que le permitiría "nivelar" las pérdidas del día.

La emoción alcanzó a iluminar su rostro delgado y anguloso, y se dispuso a recibir en efectivo el valor de la apuesta que acababa de ganar. Cuando le entregaron como parte de pago el cheque que él mismo había girado horas antes, inmediatamente lo puso a un lado y le dijo tajantemente a su adversario vencido:

**"Yo ese cheque no lo cojo".**

La sorpresa del gallero fue mayúscula, porque él mismo había visto girar el cheque que ahora su cliente rechazaba. Inmediatamente le reclamó:

***Pero bueno, y usted mismo no acaba de girar este cheque, entonces ¿porqué es que no lo coje, si fue usted mismo quién lo giró?***

***Precisamente por eso,....***

***precisamente.....!!!***



# ESTÉN SIEMPRE ALEGRE

Por Jennifer Caicedo

[f jennipao](#) [@jennipaocusime](#) [@jennipao](#)

**E**n Filipenses 4:4-8, el Apóstol Pablo, encarcelado, exhortó al pueblo a estar siempre alegres, a no preocuparse por nada y orar por todo, a darle gracias a Dios por lo que había hecho y a concentrarse en todo lo que fuera honesto, justo, puro, verdadero, bello, admirable, excelente y digno de alabanza, a aprender a vivir en cualquier momento de la vida.

Resulta de alguna manera incompresible, extraño, que estas recomendaciones vengan de una persona que está presa, pues a nuestro juicio, una persona privada de la libertad no está pasando por un buen momento, lo cual nos dice que la actitud de nuestro corazón no tiene por qué verse empañada por lo que pase en el exterior. Pablo estaba lleno de alegría porque, sin importar el momento que estaba viviendo, sabía que Dios estaba con él.

Puede parecer normal, incluso obvio, entristecerse frente a las circunstancias adversas de la vida, pero apelar siempre a la alegría es algo que podemos hacer, si aprendemos a quitar los ojos del problema y mirar hacia Jesús, la perspectiva correcta.

No preocuparnos por nada parece ser una tarea bastante difícil, todos tenemos preocupaciones laborales, familiares, financieras, físicas o emocionales, pero si tomamos el consejo de Pablo, bien hacemos en orar por todas ellas y así hacer la carga más liviana. En la oración encontramos la paz que rara vez el mundo da, la paz verdadera no se encuentra en una vida sin infortunios o en el positivismo, muy de moda en estos tiempos, la verdadera paz viene de creer que Dios tiene el control de todo cuanto sucede, así que, a mayor preocupación, mayor debe ser nuestro tiempo de oración.

Alégrense siempre en el Señor.  
Insisto: ¡Alégrense!

**Filipenses 4:4**



Con respecto a pensar en todo lo honesto, justo, puro, verdadero, bello, admirable, excelente y digno de alabanza, entendamos que todo lo que dejamos entrar a la mente determina lo que sentimos, por tanto, influye en lo que hacemos y decimos, así que, pensar en lo opuesto solo nos llevará a lidiar con sentimientos que terminan por enfermarnos, a hacer y decir cosas de las cuales podemos arrepentirnos.

**Oración:** Señor, hoy te entrego todas mis preocupaciones, teniendo la certeza que tú tienes el control de todo cuanto sucede. Dame sabiduría para manejar lo que está en mis manos y fe para dejar en tus manos todo aquello que se sale de mis manos. En cuanto a mis pensamientos, recuérdame pensar en todo lo bueno, puro, honesto y digno de alabanza, para de esta manera no dañar mi corazón, no actuar fuera de tu voluntad, ni decir cosas de las cuales pueda arrepentirme después. Amén



# AGOSTO

Por Cielo Mar Roys Olivella

f [cielomar.roysolivella.5](https://www.facebook.com/cielomar.roysolivella.5) @ [@cielomarroysolivella](https://www.instagram.com/cielomarroysolivella)



**¡**Oh mes de agosto!  
que asoma en el bello horizonte,  
el más brillante del calendario,  
nacimos tu y yo,  
día extraordinario,  
donde el cosmo se abrió,  
y de gala se vistió,  
la nobleza se irradia,  
como el sol del mediodía,  
agosto mes de verano,  
cara a cara agarrado de mano,  
donde el viento y el calor,  
soplan las nubes blancas con gran fulgor,  
el resplandeciente azul del cielo,  
se convierte en mi inspiración,  
mañanitas del mes de agosto,  
nacimos para escribirte,  
en el mejor papel de la expresión,  
tallado en el corazón,  
en ese bello mes de agosto,  
de brillo se vistió la creación,  
con arte, belleza, e inspiración,  
tú... con la verdad desplegada al mundo,  
hermoso don...  
yo... con fantasías, amor y vivencias,  
a veces tuyas... a veces mías,  
algunos momentos bellos,  
cuando miramos lo bueno,  
otros instantes tristes,  
cuando no me consentiste,  
divirtiéndote tu vida con los mejores poemas,  
tú con la investigación, narración e información,  
un beso prueba de nuestra comunicación.  
¡Feliz cumpleaños!